ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

STRH-0516-C-012

EL SUBDIRECTOR TÉCNICO DE RECURSOS HUMANOS DEL

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

CERTIFICA QUE:

Que el personal de planta no es suficiente para desarrollar el objeto contractual: “Prestar servicios profesionales legales especializados en materia de derecho administrativo y contratación estatal para la representación judicial y extrajudicial del IDU en procesos constitucionales y contencioso administrativos de alta complejidad y de aquellos relacionados con los proyectos de infraestructura por la carrera séptima de Bogotá, así como asesoría jurídica en asuntos relacionados con el desarrollo de dichos temas, incluyendo mecanismos alternativos de solución de conflictos”.

La presente certificación se expide el 06 de enero de dos mil veintiséis (2026) ante la solicitud de la Subdirección General Jurídica con 202640500001043.



EDDER HARVEY RODRIGUEZ LAITON
Subdirector Técnico de Recursos Humanos
Firma mecánica generada el 06-01-2026 02:56:49 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195